

FEDERACIÓN DE SINDICATOS PROFESIONALES DE LA ERTZAINTZA  
SINDICATO PROFESIONAL DE LA ERTZAINTZA (Si.P.E.)  
C/ GOBELAS, 18 ac. Piso 1º. Dpto. 5  
48930 GETXO (Las Arenas). BIZKAIA

**CONSEJERA DE SEGURIDAD  
GOBIERNO VASCO**

Getxo, 4 de abril de 2013

Con motivo de la celebración de la Vuelta Ciclista al País Vasco al Grupo de Brigada de Refuerzo que tenía previsto realizar servicio en turno de mañana le ha sido modificado el mismo y prestarán servicio los seis días en horario de 10:00 a 18:30 horas.

Está previsto que a este grupo de funcionarios/as se les facilite como "alimentación", **todos los días**, bolsas con bocadillos. Por supuesto, todo ello preparado nadie sabe cuándo, para ser trasladado en las furgonetas desde primera hora y sin refrigerar, con la falta de calidad alimentaria que ello conlleva y con el consiguiente riesgo para la salud de los trabajadores.

Si bien es entendible que ante un imprevisto sea una medida de urgencia, mantener esta medida ante un acto previsto con casi un año de antelación, y durante seis días, supone un claro ataque contra la salud y la dignidad de los trabajadores/as de la Ertzaintza.

Por si este trato denigrante no fuera suficiente, tras tres días de bocadillos, su Jefe de Operaciones les ha dicho que era obligatorio recoger las bolsas y les ha amenazado con tomar nota de quienes no las recojan. Además de ser tratados como perros, amenazados/as.

¿Permitiría Usted, o ese Jefe de Operaciones, que sus hijos/as fueran tratados como animales y les tengan en el comedor escolar a fríos bocadillos durante seis días seguidos?

Exigimos que se cese en este trato diferenciado e incomprensible para con este colectivo, que estos hechos no vuelvan a repetirse y que se tomen las medidas oportunas contra el responsable/s de esta falta de previsión y de trato indignante.

Atentamente,



EUSKO JAURLARITZA  
GOBIERNO VASCO  
HERRI ZAINGO SAILA  
Giza Baliabidean Zuzendaritza  
DEPARTAMENTO DE INTERIOR  
Dirección de Recursos Humanos  
Iurreta

6 ABR 2013

Stamp: SI.P.E. ERTZAINTZA  
Handwritten signature: [Signature]  
Table:  
SARRERA | IRTEERA  
4966300847 | Zkia.

Fdo.: G. M.